CADETOGA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 Abrilde 2010

Una vez que se ha procedido a la revisión de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de Cadetoga S.A. correspondientes al año 2009, tomando en cuenta los procedimientos contables, así como el Fiel cumplimiento de los pasos a seguir en el proceso de contabilización de los documentos fuentes, doy le que los mismos cumplen satisfactora mente en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como el acatamiento de las normas legales, estatutarias y regla mentarias que la leyde la República lo requiere, con lo que los socios de la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

Atentamente,

MARIA G & TONOSO Maria Lerest Gavillanes. COMISARIO

